## CONVOCATORIA PUBLICA SECRETARIO ASAMBLEA DEL MAGDALENA PUBLICACION DE RESULTADO DE RECLAMACIÓN DE PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

Se presento 1 reclamación hecha por:

CEDULA
1.013.602.471

Se procedió a dar lectura a la reclamación, a revisar las hojas de respuesta frente a las preguntas y sus respuestas acertadas, se acoge la reclamación y se modifica el resultado de la prueba del aspirante identificado con la cedula Nro. 1.013.602.471, quedando como se establece en el cuadro siguiente.

CEDULA	CALIFICACION	OBSRVACIONES
1.013.602.471	70	Se modifica

Publíquese en la página web de confadicol acorde al cronograma.

Abg. Luis Hernando Quevedo Jara Director Ejecutivo CONFADICO